

**FELIX MARTINEZ, COMERCIANTE.
ANOTACIONES SOBRE EL CAPITAL COMERCIAL Y EL
COMERCIO EXTERIOR DE COSTA RICA A
FINES DE LA COLONIA**

Iván Molina Jiménez ()*

Abstract

Félix Martínez, Merchant. Notes about the Commercial Capital and the foreign trade in Costa Rica at the end of the Colonial Period. Félix Martínez. fortune, traced through his probate inventory provides an insightful approach to the most salient characteristic of commercial capital in Costa Rica's Central Valley at the end of the Colonial Period. Although being a microeconomic study it allows a general understanding of aspects beyond this specific case.

Hacia 1821, en el Valle Central de Costa Rica, una clase mercantil explotaba a una clase campesina que, a lo largo del siglo XVIII, había consolidado su libertad y sus derechos de propiedad sobre la tierra. Los comerciantes, merced al control sobre la circulación de las mercancías y a su monopolio del metálico, extraían el excedente agrario a través de diversos mecanismos —diezmo y primicia, habilitaciones, etc.— basados en el intercambio desigual. La acumulación mercantil descansaba, así, en la “ganancia de enajenación”, que resultaba de: a) adquirir, por debajo de su valor, los productos agropecuarios que, habiendo visto la luz en el seno de las chácaras, eran exportados a León y, sobre todo, a Panamá; y b) vender, por encima de su valor, los “efectos”, principalmente textiles, importados de Panamá y León (1).

Félix Martínez, héroe de este artículo, fue uno de tales mercaderes. El hombre murió en junio de 1821. En su causa mortal se recoge una información particularmente rica, que permite no sólo reconstruir la composición de la fortuna, sino ofrecer una idea de lo que era, en el ocaso de la colonia, el comercio de exportación e importación del Valle Central. Esto último es posible porque Martínez era dueño del barco “San Rafael Arcángel”, cuyo capitán, Pedro Acuña, a la muerte de su pa-

trón y suegro, elaboró una minuciosa cuenta en la que registró los ingresos y egresos derivados de un viaje a Panamá.

Este artículo se enmarca, así, dentro de la microeconomía. Pretende rescatar, analíticamente, los rasgos más sobresalientes de la “empresa” comercial que encabezaba Martínez (2) y, simultáneamente, ir iluminando —siempre que sea factible— la relación entre lo específico del caso y lo general, entre lo micro y lo macro. Este esfuerzo tiene por fin esencial contribuir a una comprensión más adecuada de lo que era, en vísperas de la Independencia, la dinámica del capital comercial que alzaba sus reales en el interior de la provincia de Costa Rica.

I. FELIX MARTINEZ: SUS MATRIMONIOS Y SU FORTUNA.

En el testamento otorgado el 30 de abril de 1821, Martínez declaraba que había casado dos veces. La primera vez casó con Liberata Flores, viuda que se desposaba por segunda vez, porque Martínez, al testar, confesaba que tenía a su cargo

“... la materna de don Manuel [que ascendía a 889.1 pesos] y doña Fermina Diez Dobles [que montaba a 795.6 ½ pesos], hijas principales de su finada muger y en quanto a la de la heredera doña Manuela Diez Dobles que tomo estado, tiene entregada la que corresponde, a excepción de su ganado bacuno y caballar y dos caballerías de

(*) El autor obtuvo su maestría en historia en la Universidad de Costa Rica en 1984.

tierra en Abangares [valorado todo en 457.2 pesos] que no ha recibido don Pedro Acuña [esposo de la anterior y capitán del barco "San Rafael Arcángel", propiedad de Martínez] (3)".

Esta declaración insinúa que, en la carrera mercantil de don Félix, uno de los momentos más importantes fue su casamiento con la rica doña Liberata Flores. ¿Constituía el matrimonio un mecanismo de movilidad social al interior de la clase mercantil? Hay alguna evidencia que apunta en esa dirección (4). Sin embargo, se desconoce, por falta de una investigación sistemática sobre el fenómeno, la relevancia del mismo.

Martínez, habiendo enviudado, volvió a casar, en esta ocasión con doña Ana María Hidalgo, con la que tuvo 4 hijos, de los cuales, hacia 1821, uno había fallecido. Hidalgo pudo haber sido hermosa, pero, aparentemente, no era tan acomodada como Flores, ya que, únicamente, introdujo al matrimonio la suma de 100 pesos en metálico. Debido a esto, el héroe, gentilmente, le donó.

"... *propter nupcias*... una cadena de oro en valor quarenta pesos, un relicario en veinte y tres pesos, un par sarcillos en treinta y ocho pesos, un collar de oro en ocho pesos, un alfiler prendedor y un anillo en cuatro pesos, un freno con guarnición de plata en treinta pesos... [además de la ropa de uso que] debe quedar separada del cuerpo de bienes sin contarse su valor" (5).

Esta donación, sin embargo, no era una simple gentileza. Aseguraba a doña Ana María Hidalgo que, en caso de morir Martínez primero, como ocurrió, las joyas y la ropa no serían inventariadas y, por tanto, no se las consideraría a la hora de repartir el patrimonio entre los herederos. No menos importante, sin embargo, era que, indiferentemente de la situación económica —próspera o apurada— en que se encontrara la familia, aseguraba a la futura viudedad un haber no despreciable. Los bienes incluidos en la donación, así como los 100 pesos que introdujo al desposarse, no los tocarían los albaceas, aun cuando la fortuna familiar no alcanzara para cubrir, v. gr., las deudas pasivas que, en la práctica de su oficio mercantil, hubiera contraído el dueño del barco "San Rafael Arcángel".

¿Cuál era, al cabo de dos esponsales, la composición de la fortuna de Félix Martínez? El cuadro No. 1 descubre tres ejes de inversión básicos: en el Valle Central, en una hacienda localizada en Abangares y en un barco. Sobresale, asimismo, la poca liquidez de don Félix. El metálico de que disponía ascendía, apenas, a un 3.3% del monto total de la fortuna. ¿A que se debía esto? ¿Era acaso Martí-

nez un comerciante *sui generis*? En realidad no. La escasez de moneda, desde Nueva España hasta Panamá, al menos, explica no sólo la reducida liquidez de los mercaderes de la región, sino el gran desarrollo del crédito (6). ¿Por qué escaseaba la moneda? La carestía de metálico era fruto no sólo de la misma dinámica del capital comercial, que propiciaba la concentración del numerario disponible en la bolsa del mercader (7), sino de que

"la economía americana no podía responder con suficiente rapidez a los estímulos externos. Permaneció esencialmente subdesarrollada y falta de inversiones, abierta a las importaciones pero con pocas exportaciones. El resultado era predecible una salida de metales preciosos, uno de los pocos productos de los cuales había una demanda constante en el mercado mundial" (8).

El cuadro No. 1 tiene el defecto de ser demasiado general. Es necesario conocer, más concienzudamente, cómo era la fortuna de don Félix Martínez. El cuadro No. 2 descubre la composición de los bienes ubicados en el Valle Central. Destaca, particularmente, la inversión en la casa de la morada. Sin embargo, no sobresale menos lo invertido en tierra, ganado y "efectos de comercio". Esta estructura del caudal no era extraña al mercader que, hacia 1821, habitaba en Cartago, Heredia, San José y Alajuela. En esa época, al grado de comerciante iban unidos, por lo común, los de terrateniente y ganadero (9).

Es sabido, gracias a los hallazgos de Lowell Gudmunson, que importantes mercaderes del Valle Central poseían, generalmente, haciendas ganaderas en Esparza y/o Guanacaste. Félix Martínez, a este respecto, tampoco fue una excepción. El cuadro No. 3 ofrece la estructura de la hacienda que tenía en Abangares. No sorprende encontrar que el suelo y el ganado vacuno y caballar representaban un 95.5 % del valor de la misma. Es conocido que, hacia 1821,

"... en el Pacífico Norte el casco de la hacienda lo componían casas muy simples, construidas en mandera o en adobe, en general cubiertas de paja, el granero y los encierros de piedra para el ganado, que constituían la mayor inversión en infraestructura" (10).

En la hacienda de don Félix, el casco alcanzaba apenas un 4.5% del valor total, incluido en ese porcentaje lo correspondiente a las herramientas utilizadas en las labores de la hacienda. En esa época,

"las herramientas... eran muy rudimentarias: hierros para marcar los animales, baldes para la leche, cajas de madera

para la elaboración de quesos, los bebederos, machetes, hachas, carretas, yugos, arneses, etc. El capital invertido en utensilios agrícolas fue mínimo” (11).

CUADRO No. 1

LA COMPOSICION DE LA FORTUNA DE DON FELIX MARTINEZ (1821)

Composición de la fortuna	Monto ^a	%
Bienes en el Valle Central	3395.0½	34.9
Hacienda en Abangares	2630.7	27.1
Barco	3262.6	33.6
Metálico	324.5	3.3
Deudas activas	103.4	1.1
Total	9716.6 ½	100.0

(a) En pesos y en reales. De aquí en adelante, salvo que se indique lo contrario, las cifras que aparecen en los cuadros expresan pesos y reales.

(b) Según los evaluadores, el monto bruto de la fortuna ascendía a la suma de 9714.6½. Aparentemente, cometieron un error de la magnitud de 2 pesos.

FUENTE: Mortuales coloniales Exp. 278 (1821), ff. 4-34. Todos los documentos citados en este artículo proceden del Archivo Nacional de Costa Rica.

CUADRO No. 2

COMPOSICION DE LOS BIENES UBICADOS EN EL VALLE CENTRAL

Bienes	Monto	%
Casa	910	26.8
Ganado	334	9.8
Tierra	712	21.0
Textiles ^a	616.7½	18.2
Otros ^b	822.1	24.0
TOTAL	3395.0	100.0

(a) Incluye ropa de vestir, de cama, etc., así como zapatos y sombreros.

(b) Incluye muebles, joyas, loza, libros, espejos, etc. Indudablemente, algunos forman parte del acervo de “efectos de comercio” de don Félix Martínez.

FUENTE: Mortuales coloniales. Exp. 278 (1821), ff. 4-8v, 13, 21 y 28.

CUADRO 3

COMPOSICION DE LOS BIENES DE LA HACIENDA

Bienes	Monto	%
Ganado vacuno	1759.0	66.9
Ganado caballar	294.0	11.2
Tierra	459.0	17.4
Cocina, galera y chiquero	14.0	0.5
Otros ^a	104.7	4.0
TOTAL	2630.7	100.0

(a) Incluye muebles, platanar, fierros de herrar, etc.

FUENTE: Mortuales coloniales. Exp. 278 (1821), ff. 13-14.

El cuadro No. 4 ilumina la composición de los bienes del barco. Es evidente que el navío mismo representaba la mayor inversión. La posesión de

“San Rafael Arcángel” era lo que distinguía, indudablemente, a la empresa mercantil encabezada por Martínez. Muy pocos mercaderes, en verdad, poseían embarcaciones. Generalmente, sólo los más ricos. Habría que situar, a este respecto, al lado de don Félix a hombres tan principales como Pedro Antonio Solares, con una fortuna bruta de 84724.2 ½ pesos, o José Ana Jiménez, cuyo caudal bruto ascendía a 19597.2 pesos (12).

Esto permite avanzar la hipótesis de que en la cúspide de la clase mercantil, que hacia 1821 reinaba en el Valle Central, se distinguía un grupo particular: el de los mercaderes-navegantes. Estos, merced al navío de que disponían, se encontraban en el centro del movimiento comercial más jugoso de la época: el comercio de importación y exportación. Don Félix, sin embargo, no fue el más característico de los mercaderes navegantes del Valle Central. Ese honor lo había ganado un contemporáneo de Martínez, dueño del bergantín “El Patriota”, llamado Gregorio José Ramírez, a quien Ricardo Fernández Guardia pintaba

“... pequeño de cuerpo, endeble y enfermizo, pero dotado de una energía indomable y de un carácter de acero. Marino de oficio navegaba desde hacía varios años en el Pacífico, visitando los puertos del Reino de Guatemala y de la América del Sur” (13).

CUADRO No. 4

COMPOSICION DE LOS BIENES DEL BARCO

Bienes	Monto	%
Barco	3000.0	91.9
Barraca	25.0	0.8
Ancla	100.0	3.1
Brea y estopa	34.4	1.0
Botijas y barriles	54.4	1.7
Otros ^a	48.6	1.5
Total	3262.6	

(a) Incluye muebles, bandera, compases, etc.

FUENTE: Mortuales Coloniales. Exp. 278 (1821), ff. 15v-16.

El retrato de la fortuna de don Félix Martínez debe completarse, necesariamente, con un análisis del balance final hecho por los evaluadores. El caudal bruto del finado ascendía a 9716.6 ½ pesos. El cuadro No. 5 ofrece las cantidades que se rebajaron de esa suma. La deducción por demérito en los bienes inventariados se explica porque la causa mortal se prolongó desde junio de 1821 hasta julio de 1822. De los 224 pesos que se dedujeron por este concepto, 96.6 pesos correspondían al valor

de la casa de la morada, que sufrió daños a raíz del terremoto que, en 1822, sobrecogió a los vecinos del Valle Central (14).

Sobresalen, en las deudas de preferencia, las no despreciables sumas de 693 pesos, a que ascendieron los gastos por la muerte de don Félix, y los 333.2 pesos, a que montaron las costas de la mortual. Es evidente, así que la muerte también tenía una dimensión económica. El cuadro No. 6 descubre quiénes eran los principales beneficiarios extra-familiares. No menos importante, sin embargo, es comprobar, con base en el cuadro No. 5, que las herencias de los hijos de doña Ana María Hidalgo habían sido, previamente, aseguradas. Esta precaución no fue ociosa, dado el elevado endeudamiento

en que incurrió don Félix. Las deudas pasivas no privilegiadas, en su mayoría, probablemente, de origen mercantil, ascendían a la suma de 4699.3 pesos. Como el caudal sobrante no alcanzaba para cubrir estos débitos, los acreedores, cristianamente, debieron resignarse a que la cancelación se hiciera a prorrato: se les pagó, únicamente, 4320.1 ½ pesos. El oficio de mercader tenía, pues, sus be-moles. En este caso, los más perjudicados fueron quienes habían prestado las sumas más altas. Destaca, a este respecto, el comerciante Arosemena, vecino de Panamá, a quien se le canceló la suma de 2298.1 pesos, habiendo prestado la cantidad de 2500 pesos (15).

CUADRO No. 5
REBAJAS AL CAUDAL BRUTO DE DON FELIX MARTINEZ

Tipo de rebaja	Monto	%
Demérito en los bienes inventariados	224	2.2
De preferencia:	Monto	
a- Costas de la mortual y salario de los albaceas	333.2	
b- Gastos por la muerte de don Félix: entierro, misas, mortaja, etc.	693	
c- Salarios atrasados a los trabajadores del barco y la hacienda	125.7	
d- Aporte de la viuda al matrimonio	100	
e- Tutelas de los hijos del primer matrimonio ^a	2181.7	
f- Tutelas de los hijos del segundo matrimonio ^a	1660	
g- Otros gastos	76.6	
Subtotal	5170.6	51.2
Deudas pasivas no privilegiadas	4699.3	46.6
Total	10094.1	100.0

(a) Incluye el principal y el rédito correspondiente.

FUENTE. Mortuales Coloniales. Exp. 278 (1821), ff. 38-44.

¿Por qué don Félix Martínez estaba tan endeudado? ¿Iban mal sus negocios hacia 1821? ¿Era debido, quizá, a una desfavorable coyuntura económica? La información disponible no permite res-

ponder, directamente, a las dos primeras preguntas. Es cierto que aun los comerciantes más ricos solían tener deudas pasivas. En los casos de Pedro Antonio Solares y José Ana Jiménez, v. gr., tal ti-

po de débitos representaba, apenas, un 6.3 % y un 10.9% de los totales brutos respectivos (16). En el caso de don Félix Martínez, sin embargo, el porcentaje ascendía a un 48.4% del total bruto.

CUADRO No. 6

LA MUERTE DE DON FELIX MARTINEZ Y LOS BENEFICIARIOS EXTRAFAMILIARES

Beneficiario	Percibido por	Monto	% ^a
Albaceas	Salarios	238.6	2.5
Estado	Costas (papel, etc.)	94.4	1.0
Iglesia	Misas, mandas, entierro	687	7.2
Otros	Fabricación de la mortaja	6	0.1
TOTAL		1026.2	10.8

(a) Calculado con base en el total bruto de la fortuna de don Félix, menos las rebajas por demérito: 9492.6½ pesos.

FUENTE: Mortuales Coloniales. Exp. 278 (1821), ff. 38-39 v.

El endeudamiento en que incurrió el héroe de este artículo tampoco era fruto de una coyuntura económica desfavorable. La evidencia conocida, hasta el momento, revela que el ocaso colonial fue una época de crecimiento económico, incremento demográfico y desenvolvimiento de las actividades mercantiles en el Valle Central (17).

II UN VIAJE DEL “SAN RAFAEL ARCANGEL”

La rica información recogida en la mortal de don Félix Martínez, acerca de un viaje a Panamá del “San Rafael Arcángel”, permite conocer aspectos muy interesantes del comercio exterior del Valle Central. A saber: a) cómo era el barco; b) el tamaño y las características de la tripulación; c) la composición de los ingresos; d) la naturaleza de los egresos y e) la magnitud de la utilidad neta que, hacia 1821, se derivaba de una travesía Puntarenas-Panamá-Puntarenas.

A. El barco

Los albaceas de la fortuna de don Félix Martínez se refirieron al “San Rafael Arcángel” como un

“... barco fondeado con una ancla de 6 arrovas de medida, un reson [sic] nuebo de cuatro huñas como de cinco arrobas, dos cables hinutiles, el palo mayor rendido, la mayor parte de sus fundos picados, un pedaso de obra muerta estropeada, como de tres varas, su jarcia de media bida, sus cabos de labor de un tercio de vida, su belamen mallor y Redonda hinutiles, trinquete, foques y belacho un tercio de bida, con dos toldos nuevos...” (18).

Es evidente que el “San Rafael Arcángel” no se encontraba en las mejores condiciones. Esto no fue óbice, sin embargo, para que, en agosto de 1821, fuera adquirido por Alejandro García Escalante, comerciante cartaginés que pagó la suma de 3276.2 pesos por ese navío tan piadosamente bautizado (19). El cuadro No. 7 revela que no era raro que un barco conociera, a lo largo de su húmeda existencia, a más de un dueño. El mercader de 1821 prefería, indudablemente, comprar un barco, aunque no estuviera en perfecto estado, que construirlo. Esto último no era nada fácil. ¿Por qué? El caso de Juan Antonio Castro, comerciante de Cartago, ofrece una idea de lo que acarrearía una empresa tal.

En 1817, Castro emprendió la construcción de un barco. En agosto y noviembre de ese año y en enero y mayo de 1818 (véase el cuadro No. 8), contrajo deudas importantes. Los contemporáneos y vecinos de Castro, aparentemente, no miraban con mucha fe el feliz término de la empresa. Al contraer el último débito que registra el cuadro No. 8, Castro declaró, con disgusto y desconsuelo, que tuvo que recurrir a Solares

“... pero no haver encontrado en todo Cartago quien lo favoreciese...” (20).

Un mes antes, el 22 de abril, Castro se había asociado con Manuel Palma, mercader panameño residente en Heredia. Este estuvo de acuerdo en que lo que había prestado hasta entonces a Castro (1323 pesos), más 1032 pesos que agregó, fuera su cuota de entrada a la sociedad. En esta fecha, Castro no sólo había invertido el metálico que le prestó Solares, sino 2324 pesos más (21). El 8 de junio de 1819, empero, el barco aún no estaba terminado. Castro aseveraba que faltaban sólo 8 meses para concluir la construcción. Palma, sin embargo, estaba decidido a retirarse. La sociedad se disolvió, comprometiéndose Castro a pagar los 2355 pesos que Palma había invertido (22). Lamentablemente, no hay más información al respecto. Es clara, no obstante, la gran inversión en tiempo y metálico que demandaba la fabricación de un barco. Suponiendo que la labor se hubiera iniciado en agosto de 1817 y terminado en febrero de 1820 —como lo profetizó Castro—, la construcción habría durado 2 años y 7 meses, a un costo, hasta el mes de mayo de 1818 —incluido el último préstamo de Solares—, de 6394 pesos.

CUADRO No. 7^aLOS BARCOS DE LOS MERCADERES—NAVEGANTES DEL VALLE CENTRAL
(1800—1824)

Nombre del barco	1er. propietario ^b	V	2do. propietario	V	3er. propietario	V
“San Benito” ^c	Solares Pedro Ant.	H	Ulloa Gregorio	SJ	Jiménez José Ana	SJ
“San Rafael Arcangel”	Martínez Félix	SJ	García Escalante A	C		
“Jesús María” ^d	Venegas José de J.	SJ	Jiménez José Ana	SJ	Ramírez Gregorio J. Cacheda Manuel	A P
“San Francisco de Paula”	Lombardo, Mora, Gallegos y Cía ^e					
“N. S. de los Angeles” ^f	Figueroa Antonio ^g	A				
“Santo Toribio” ^h	Colet Manuel	P	Palma Manuel ⁱ	H		
“San José” ^j	Castro Juan Antonio	C				
“San José y las Animas”	Angulo Marcos	d				
“San Pedro Nolasco”	Chamorro Lucas	d				
“La Palmera”	Salas Juan	d				
“N.S. de la Concepción”	Alvarado Manuel y Benito y Aluma Juan	SJ				

Siglas: V= vecindad. C = Cartago. H = Heredia. SJ = San José. A = Alajuela. P = Panamá. d= desconocido.

Notas: (a) Se trata de datos fragmentarios. (b) El primer propietario conocido. (c) Jiménez vendió el barco a Antonio Espinoza en 800 pesos. Espinoza murió en Guayaquil donde el “San Benito” fue vendido de nuevo. (d) Ramírez rebautizó este barco con el nombre de “El Patriota”, del cual era propietario, también, Manuel Cacheda. (e) Efímera compañía mercantil, que fue fundada en noviembre de 1813 y se disolvió en noviembre de 1817. (f) Alias “El Costarrica”. (g) Natural de Panamá. Residió en Cartago primero y luego en Alajuela. (h) Colet, muy ligado al comercio del Valle Central, lo vendió en 80 pesos en junio de 1819. Estaba inservible. (i) Natural de Panamá y residente en Heredia. (j) Alias “El Milagro”. (k) Los Alvarado eran de San José. Aluma, aunque residía en San José, era natural de Cataluña.

FUENTE: Protocolos de San José: Exp. 461 (1804). Exp. 469 (1815). Exp. 474 (1817). Exp. 476 (1819). Exp. 478 (1820). Exp. 479 (1820). Exp. 480 (1821). Exp. 481 (1821). Exp. 482 (1822). Protocolos de Cartago. Exp. 1037 (1809). Exp. 1039 (1811). Exp. 1041 (1831). Exp. 1048 (1816). Exp. 1060 (1821).

B. La tripulación del “San Rafael Arcángel”

El cuadro No. 9 revela que la tripulación se componía de 14 hombres. Es evidente que los salarios más elevados correspondían al capitán y al escribano. Estos dos personajes gozaban, asimismo, de una serie de privilegios. Pedro Acuña, v. gr., confesaba que

“... 30 pesos y 4 reales... se han gastado en comer mi escribano y yo un mes y un día en Panamá...” (23).

El resto de la tripulación, probablemente, comía y dormía en el barco. El capitán, por el contrario, gastó

“... 10 pesos por la tienda de mi habitación en Panamá...” (24).

CUADRO No. 8
PRESTAMOS CONTRAIDOS POR J. A. CASTRO
PARA CONSTRUIR UN BARCO

Mes	Año	Acreedor	Monto del préstamo
Agosto	1817	Palma Manuel	277
Noviembre	1817	Solares Pedro A.	1015
Enero	1818	Palma Manuel	1046
Mayo	1818	Solares Pedro A.	700

FUENTE: Protocolos de Cartago. Exp. 1050 (1817). Exp. 1051 (1818). Protocolos de Heredia. Exp. 657 (1817). Exp. 660 (1818).

CUADRO No. 9
LA TRIPULACION DEL "SAN RAFAEL ARCANGEL"

Tripulación	Número	%	Devengado	%
Capitán ^a	1	7.1	107.0	32.0
Escribano	1	7.1	42.3	12.7
Marineros	5	35.7	111.7	33.4
Mozos ^b	7	50.0	73.3	21.9
TOTAL	14	100.0	334,5	100.0

(a) Su ingreso se vio incrementado en 24.6 pesos, que ganó merced a unas comisiones mercantiles que hizo por cuenta de don Félix Martínez.

(b) Incluye el cocinero y el paje.

FUENTE: Mortuales Coloniales. Exp. 278 (1821), f. 12v.

Esta información descubre diferencias socioeconómicas significativas al interior de ese pequeño mundo que era el "San Rafael Arcángel". Poco sorprende que las hubiera. La sociedad de que tales hombres provenían conocía elevados coeficientes Gini de concentración de la riqueza (25). La desigualdad mundana que imperaba en el Valle Central se reproducía, así, en la cubierta del barco.

La información anterior revela, asimismo, el desenvolvimiento de la forma salarial en el transporte marítimo. Esto, sin embargo, no debe dar al olvido que, al pago en metálico, se agregaba un ingreso en especie, a través de los privilegios que gozaban el capitán y el escribano y de la alimentación de los marineros y los mozos, todo lo cual corría por cuenta del dueño del barco. El transporte marítimo —y por qué no decirlo, la infraestructura del comercio exterior— precisaba y estimulaba, así, la mercantilización de los productos agrícolas y pecuarios (véase el cuadro No. 10). El comerciante del Valle Central no veía con tristeza esta situación, que le permitía colmar la bodega de los navíos con sus mercancías. Acuña, v. gr., declaraba que había pagado

"... 32 pesos y seis reales... a don Manuel Espinosa [empleado de Barroeta] por carne, manteca y demas biveres que suplio don Rafael Barroeta [mercader de Cartago, pero residente en San José] para el viaje del barco" (26).

Las provisiones, sin embargo, no estaban destinadas, únicamente, al obsequio de la tripulación. Los pasajeros también tenían que comer.

C. Los ingresos

El cuadro No. 11 presenta los ingresos que generó el viaje a Panamá del "San Rafael Arcángel". El cuadro No. 12 permite precisar el problema. Los fletes, globalmente, constituían la mayor parte de los ingresos. Individualmente, sin embargo, el precio del pasaje era muy superior. Esto se explica, sobre todo, por los gastos que exigía la atención de los pasajeros: embarque y desembarque en Puntarenas, alimentación durante el viaje y desembarque y embarque en Panamá. En esto último se gastó la suma de 6.6 pesos (27). No aparece el costo de embarcarlos y desembarcarlos en Puntarenas. Puede suponerse, sin embargo, que ascendió a 6.6 pesos, lo mismo que se pagó en Panamá. Imagínese, también, que consumieron todas las provisiones, valoradas por Pedro Acuña en 106.6 pesos. El costo total de atender a los pasajeros habría ascendido, así, a 120.2 pesos. Habiendo pagado éstos, globalmente, 250 pesos por ir a Puntarenas a Panamá y/o viceversa, la empresa de don Félix Martínez habría obtenido una utilidad de 129.6 pesos o, en cifras relativas, de 107.9% sobre los egresos. El transporte marítimo de personas no era, pues, un mal negocio.

¿Quiénes eran los pasajeros? Mercaderes, naturalmente. Hacia 1821, el comerciante que se aventuraba en el comercio exterior podía seguir dos caminos para llevar adelante su empresa: a) consignar la mercancía a nombre de una persona de su confianza que, a veces, era el capitán del barco; el consignatario se encargaba de venderla y, previo pago de una comisión, enviar el fruto del negocio, en metálico o, más comúnmente, en "efectos", al exportador del Valle Central; y b) acompañar a su mercancía en el viaje, negociar en Panamá directamente y, eventualmente, adquirir por sí mismo la mercadería que pensaba introducir al interior de la provincia de Costa Rica. En este caso, el comerciante, a veces, llevaba a su lado a algún mozo para que le ayudara en la faena mercantil (28).

¿Pagar la comisión al consignatario era más rentable que ir personalmente a Panamá? La informa-

ción disponible no permite responder a esta pregunta. El cuadro No. 13, en compensación, ofrece una idea parcial del incremento que suponía, en los costos de comercialización del excedente, el periplo del mercader al sur. Ese cuadro, sin embargo, deja por fuera los gastos por el viaje de vuelta y por la estadía en Panamá. La experiencia del capitán Pedro Acuña, con respecto a esto último, es iluminadora: el desembolso por comida y albergue en Panamá podía ascender hasta 40 pesos al mes.

Es evidente, así, que el costo de comercializar el plusproducto era bastante elevado. Esto insinúa que: a) la magnitud de la "ganancia de enajenación" debía ser lo suficientemente grande para cu-

brir tal desembolso; y b) el mercader del Valle Central, aunque incapaz de incrementar el excedente apropiable mediante una coacción extraeconómica (29), podía reducir, drásticamente, el "precio" a que adquiriría el plusproducto disponible. La utilidad que el mercader se embolsaba no era fruto, así, de vender en Panamá, a precios elevadísimos, los productos agropecuarios y tampoco de comprar, en esa plaza, a precios bajísimos, los "efectos". La ganancia mercantil era resultado de adquirir, muy por debajo de su valor, el excedente agropecuario de los labriegos del Valle Central y de venderles, muy por encima de su valor, la mercadería importada.

CUADRO No. 10

ALIMENTOS CONSUMIDOS A BORDO DEL
"SAN RAFAEL ARCANGEL"

Alimento	Monto	%	Alimento	Monto	%
Puerco	5.6	5.4	Ajos	0.3	0.3
Arroz	15	14.1	Yuca	1.4	1.4
Aguardiente	4.4	4.2	Viveres ^b	6.4	6.1
Frijoles	3	2.8	Tocino	4.4	4.2
Forros ^a	4.7½	4.6	Carne y viveres ^b	32.6	30.7
Bizcocho	0.5½	0.6	Aceite	0.7	0.8
Carne	4.7	4.6	Sal	0.5	0.6
Plátanos	5.5½	5.3	Trigo	1.1	1.1
Galleta	11	10.3	Agua	1	0.9
Cacao	2.0½	1.9	TOTAL	106.6	100.0

(a) Para envolver el arroz y la carne.

(b) No se puede desagregar

FUENTE: Mortuales Coloniales. Exp. 278 (1821), ff. 10-12v.

CUADRO No. 11

INGRESOS QUE GENERO EL VIAJE A PANAMA DEL "SAN RAFAEL ARCANGEL"

Ingresos	Monto	%
Fletes	2457.2¼	90.8
Pasajes	250	9.2
TOTAL	2707.2¼	100.0

FUENTE: Mortuales Coloniales. Exp. 278 (1821), ff. 9-10 y 26v.

CUADRO No. 12

PRECIO INDIVIDUAL DEL FLETE Y EL PASAJE

Precio del	Monto
Flete por quintal	de 2 a 3 pesos
Pasaje por persona ^a	de 20 a 22 pesos

(a) Precio del pasaje de ida o de vuelta.

FUENTE: Mortuales Coloniales. Exp. 278 (1821), ff. 9-10.

CUADRO No. 13

GASTOS DE TRANSPORTE DE ALGUNOS MERCADERES VIAJEROS DEL VALLE CENTRAL

Comerciante	Flete		Pasaje		Total	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%
Corrales José	75.6¾	77.5	22	22.5	97.6¾	100.0
Jiménez José A.	77.3½	79.5	20	20.5	97.3½	100.0
Jiménez Ramón	125.4	86.2	20	13.7	145.4	100.0
Linoi José Ant.	55.3	71.6	22	28.4	77.3	100.0
Salazar Pedro	90.4½	81.9	20	18.1	110.4½	100.0
TOTAL	424.5¾	80.3	104	19.7	528.5¾	100.0

(a) Se trata, únicamente, de los gastos por el viaje de ida.

FUENTE: Mortuales Coloniales. Exp. 278 (1821), ff. 9-10.

La base de la "ganancia de enajenación" era: a) el control que el comerciante ejercía sobre la circulación de las mercancías y el monopolio que gozaba del metálico; y b) la producción campesina que dominaba la economía del Valle Central. El productor directo podía reproducir, así, su fuerza de trabajo con independencia del "precio" a que el mercader adquiriera los artículos agrícolas y pecuarios que, cubierta la subsistencia, la chacara lanzara al mercado. El capital comercial, indudablemente, debía compensar los gastos que la comercialización del excedente acarrea. No asombra, entonces, que los costos de producción —y, particularmente, la reproducción de la fuerza de traba-

jo— cayeran sobre los hombros del labriego sencillo de 1821.

El cuadro No. 14 da una idea del tipo de productos con que la economía del Valle Central cargaba a los barcos que partían hacia Panamá. Esta información

"... devela varios puntos importantes. El primero es la relevancia de los productos pecuarios... De no menos entidad, es constatar que ciertos productos, como el azúcar, el dulce y el jabón, requerían una preparación especial antes de ser exportados. Por último, es significativo que, asimismo, se exportara madera. Esto evidencia que no sólo productos agrícolas, sino también pecuarios y forestales habían sido ascendidos, por el capital comercial, al rango de mercancías" (30).

CUADRO No. 14
 PRODUCTOS EXPORTADOS A PANAMA EN EL
 "SAN RAFAEL ARCANGEL"

Producto	Cantidad	%	Monto	%
Cajones	26 q. 2 a. 14 lib.	3.1	79.2 ¼	3.2
Madera	6 q. 2 a.	0.8	13	0.5
Ajos	9 q. 8 lib.	1.1	23.5½	1.0
Azúcar	39 q. 1 a. 24 lib.	4.7	99.2¾	4
Dulce	28 q. 2 a. 23 lib.	3.4	71.5	2.9
Borraja	1 q. 3 a 10 lib.	0.2	7	0.3
Garbanzos	7 q. 1 a. 16 lib.	0.9	18.3¾	0.7
Cebada	2 q. 1 a. 19 lib.	0.3	6.5	0.3
Culantro	3 a. 8 lib.	0.1	2	0.1
Puerco	62 q. 3 a. 6 lib.	7.4	162.6	6.6
Vaqueta	1 q. 3 a. 12 lib.	0.2	5.2	0.2
Sebo	23 q. 2 a. 4 lib.	2.7	79.0½	3.2
Carne	610 q. 20 lib.	72.2	1829.4	74.4
Manteca	1 a. 21 lib.	0.1	1.1	0.1
Jabón	23 q. 1 a. 23 lib.	2.8	58.5	2.4
TOTAL	845 q. 1 a. 8 lib.	100.0	2457.2¾	100.0

Siglas: q = quintal (100 libras), a = arroba (25 libras), lib. = libra.

FUENTE: Mortuales Coloniales. Exp. 278 (1821), ff. 9-10.

D. Los egresos

La travesía Puntarenas—Panamá—Puntarenas suponía, para el mercader navegante del Valle Central, variados egresos. La empresa comercial que encabezaba don Félix Martínez, naturalmente, no escapaba a ellos. El cuadro No. 15 brinda los gastos que acarreó el viaje a Panamá del "San Rafael Arcángel". Sorprende el monto, bastante exiguo,

de lo que se desembolsó por el registro y la licencia de navegar. Más importante, indudablemente, era lo que se invertía en la adquisición de materiales para arreglar el barco. El desembolso más significativo, sin embargo, fue la compra de fuerza de trabajo que, por lo que toca a la tripulación y a los calafates que arreglaron el "San Rafael Arcángel", ascendió a 494.5 pesos, un 42.0% del egreso total.

No hay que perder de vista, empero, un aspecto que, aunque no se deriva inmediatamente de la in-

formación que ofrece el cuadro No. 15, es de suma relevancia. El comercio exterior y, en este caso, el transporte marítimo tenía, indudablemente, un efecto multiplicador sobre la economía. Esto se evidencia, sobre todo, en el desenvolvimiento de ciertos servicios (cocina, embarque y desembarque de pasajeros y mercancías, v. gr.) y oficios (el calafateo, v. gr.) y en el estímulo a la comercialización de productos agrícolas y pecuarios (las provisiones, el sebo, v. gr.) y artículos como lona, alquitrán, etc. El efecto multiplicador, sin embargo, no se circunscribía a los puertos. Se prolongaba, en el caso de Costa Rica, hacia el interior: transporte de la mercadería importada hasta el Valle Central y acarreo del excedente agropecuario desde el valle hasta Puntarenas.

CUADRO No. 15

LA COMPOSICION DE LOS EGRESOS QUE ACARREO EL VIAJE DE PANAMA

Gastos	Monto	%
Administrativos ^a	26.2½	2.2
Alquiler de canoas	82.6½	7.0
Provisiones	106.6	9.1
Pago de la tripulación	334.5	28.4
Pago de una cocinera	19.6	1.7
Lastre	18	1.5
Sebo	80.2	6.8
Materiales para la compostura del barco ^b	263.4	22.4
Pago a los trabajadores por la compostura	160	13.6
Otros gastos ^c	845.4½	7.3
Total	1177.4½	100.0

(a) Incluye gastos por el registro y por la licencia de navegar.

(b) Materiales como lona, hilo, alquitrán, estopa, etc.

(c) Gastos por comida y albergue del capitán y el escribano en Panamá, las comisiones del capitán, etc.

FUENTE: Mortuales coloniales. Exp. 278 (1821), ff. 10-12v.

E. La ganancia

La empresa mercantil que encabezaba don Félix Martínez no trabajaba *ad honorem*. El cuadro No. 16 descubre que, en el viaje a Panamá del "San Rafael Arcángel", se obtuvo una ganancia de 1529,5 ¼ pesos. Es decir, de un 129.9% sobre los egresos. El cuadro No. 17 revela en qué se invirtió esa suma. No asombra que una parte significativa se utili-

zara para cancelar o abonar deudas contraídas con comerciantes de Panamá o del Valle Central, medida sabia en una región en la que privaba la escasez de moneda, por lo que, en cualquier momento, el mercader podía verse en la necesidad de pedir prestado. Tampoco extraña, en estas circunstancias, que don Félix Martínez se asegurara cierto margen de liquidez, guardando la suma de 320.3 ¼ pesos en metálico. Una cantidad parecida, que representaba el 21.5% de la ganancia total, fue invertida en la adquisición de textiles, con los cuales don Félix se proponía, indudablemente, reproducir la relación de intercambio desigual con el campesinado. La súbita visita de la muerte, sin embargo, se lo impidió.

CUADRO No. 16

LA GANANCIA QUE SE OBTUVO EN EL VIAJE A PANAMA

Partida	Monto
Ingreso bruto	2707.1¼
Total de egresos	1177.4½
Ganancia	1529.5¾

Fuente: Figuras Nos. 11 y 15.

CUADRO No. 17

INVERSION DE LA GANANCIA QUE SE OBTUVO EN EL VIAJE A PANAMA

Invertido en	Monto	%
Textiles	328.7	21.5
Limetas de vino	26	1.7
Liquidación o abono de deudas pasivas	854.3	55.9
Quedó líquido	320.3¼	20.9
TOTAL	1529.5¾	100.0

Fuente: Mortuales coloniales. Exp. 278 (1821), ff. 10v-12v.

III. CONCLUSION

Este artículo constituye el primer examen sistemático de las condiciones en que se desenvolvía, hacia 1821, el comercio exterior del Valle Central de Costa Rica. La información disponible, a este respecto, dificulta, enormemente, abordar el problema a nivel macro. La materia bruta, que permitiría, v. gr., conocer la composición de los ingresos y los egresos y calcular la magnitud de la ganancia, sólo se puede encontrar, eventualmente, en las cuentas de los mercaderes más acaudalados, las cuales eran, a veces, incorporadas en sus mortuales. No es fácil, así superar, documentalmente, el horizonte microanalítico.

Sirva esta explicación para entender por qué este artículo giró en torno a la empresa mercantil que, en el ocaso colonial, encabezaba el comerciante josefino Félix Martínez, quien murió siendo súbdito de Fernando VII. La composición de la fortuna de don Félix resultó ser, a la luz de la información a nivel macro que se tuvo presente, típica de los mercaderes del Valle Central. La empresa que lideraba Martínez se distinguía, empero, por la

posesión del barco "San Rafael Arcángel". No fue posible, lamentablemente, contrastar la caracterización del viaje a Panamá que hizo este navío con información similar a nivel macro. La representatividad de lo que se describió queda, pues, a la espera de investigaciones futuras, que cuestionarán o reforzarán los hallazgos hechos.

Hay, sin embargo, tres aspectos acerca de los cuales se puede emitir juicio con más certeza: a) el comercio exterior y, sobre todo, el transporte marítimo de pasajeros y mercancías deparaba ganancias muy elevadas; b) esta actividad tenía, indudablemente, un efecto multiplicador sobre la economía; y c) la posesión de navíos situaba a los mercaderes—navegantes en una posición estratégica en relación con la circulación de las mercancías. Esto distinguía a tales comerciantes como un grupo particular al interior de la clase mercantil que, hacia 1821, explotaba, a través de diversos mecanismos, basados en el intercambio desigual, a una clase de campesinos libres y con algún grado de acceso a la propiedad fundiaria. Naturalmente, todo esto acontecía en el Valle Central de Costa Rica.

NOTAS

1. Véase, al respecto: Molina Jiménez, Iván, *El capital comercial en un valle de labriegos sencillos (1800–1824). Análisis del legado colonial de Costa Rica* (San José, Universidad de Costa Rica, Tesis de Maestría, 1984), pp. 228–238. En lo que toca a la teoría del capital comercial, véase: Marx, Karl, *Capital. A critique of Political Economy*, V. III (Moscow, Progress Publishers, 1978), pp. 323–337.

2. Lo característico, en esta época, era el comerciante individual, así en el Reino de Guatemala como en Nueva España. Véase: Acuña, Víctor Hugo, "Capital comercial y comercio exterior en América Central durante el siglo XVIII: una contribución". En: *Estudios Sociales Centroamericanos*. San José (Costa Rica), No. 26 (mayo-agosto de 1980), pp. 71–102. Brading, David, *Mineros y comerciantes en el México borbónico (1763–1810)* (México, Fondo de Cultura Económica, 1975), pp. 144–145. Véase, además: Molina Jiménez, op. cit., 1984, pp. 89–90.

3. Protocolos de San José. Exp. 481 (1821), f. 21v. Todo paréntesis así [] es mío. Un análisis de las reglas de herencia y del procedimiento seguido en las causas mortuales en: Molina Jiménez, op. cit., 1984, pp. 172–176 y 196.

4. Gudmunson, Lowell, *Estratificación socio-racial y económica de Costa Rica 1700–1850* (San José, Editorial Universidad Estatal a Distancia, 1978), pp. 148 y 156. Del mismo autor, *Costa Rica before coffee: society and economy on the eve of agro-export expansion* (Minnesota, University of Minnesota, Ph. D. Thesis, 1982), pp. 133–134.

5. Protocolos de San José. Exp. 481 (1821), ff. 21v. –22.

6. Acuña, art. cit., 1980. Brading, op. cit., 1975, p. 142. Molina Jiménez, op. cit., 1984, pp. 99–101.

7. Marx, op. cit., 1978, p. 326.

8. Lynch, John, *Las revoluciones hispanoamericanas 1808–1826*, 2da. edición (Barcelona, Editorial Ariel, 1980), p. 22. Basta un ejemplo para dar una idea clara de la magnitud del problema. La escasez de metálico agobiaba a los comerciantes de Nueva España, pese a que México producía el 66% del total mundial de plata.

9. Molina Jiménez, op. cit., 1984, pp. 114–145 y 182–183.

10. Fonseca, Elizabeth, *Costa Rica colonial. La tierra y el hombre* (San José, Editorial Universitaria Centroamericana, 1983), p. 271. Véase, también: Matarrita, Mario, *La hacienda ganadera colonial en el Corregimiento de Nicoya. Siglo XVIII* (San José, Universidad de Costa Rica, Tesis de Grado, 1980), pp. 108–111. Gudmunson, op. cit., 1978, pp. 81–125. Del mismo autor, *Hacendados, políticos y precaristas: la ganadería y el latifundismo guanacasteco 1800–1950* (San José, Editorial Costa Rica, 1983), pp. 17–176.

11. Fonseca, op. cit., 1983, p. 271. Véase, además: Molina Jiménez, op. cit., 1984, pp. 177–178.

12. Molina Jiménez, op. cit., 1984, pp. 331 y 333.

13. Fernández Guardia, Ricardo, *La Independencia y otros episodios* (San José, Trejos hermanos, 1928), p. 123.

14. Mortuales Coloniales. Exp. 278 (1821), f. 38.

15. *Ibid.*, f. 40.
16. Molina Jiménez, *op. cit.*, 1984, pp. 331 y 333.
17. *Ibid.*, pp. 186–190.
18. *Mortuales Coloniales*. Exp. 278 (1821), f. 15v.
19. *Protocolos de Cartago*. Exp. 1060 (1821).
20. *Protocolos de Heredia*. Exp. 660 (1818), f. 15.
21. *Protocolos de Cartago*. Exp. 1051 (1818). En realidad, a la hora de fundar la sociedad, Palma introdujo, únicamente, 807 pesos. Ulteriormente agregó el resto, hasta completar los 1032 pesos.
22. *Protocolos de Heredia*. Exp. 662 (1819), ff. 15v–20v.
23. *Mortuales Coloniales*. Exp. 278 (1821), f. 11. A cuña y el escribano gastaron, además, 1.4 pesos en el alquiler de negros para que les llevaran el equipaje.
24. *Loc. cit.*
25. Véase: Molina Jiménez, *op. cit.*, 1984, pp. 68, 127, 159, 194.
26. *Mortuales Coloniales*. Exp. 278 (1821), f. 12.
27. *Ibid.*, ff. 10v–11.
28. *Mortuales Independientes (San José)*. Exp. (1823) ff. 30–33v. Se trata de la mortual de Gregorio José Ramírez.
29. Molina Jiménez, *op. cit.*, 1984, pp. 228–238.
30. *Ibid.*, pp. 80–81.